

Guayaquil, 10 de Marzo del 2014

Señores

Miembros de la Junta Directiva de Accionistas

OTRIVIN S.A.

Ciudad

Estimados Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la administración de la compañía OTRIVIN S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013.

1. Las actividades realizadas por la compañía OTRIVIN S.A. durante el año 2013 se dieron a partir del mes de Enero. Los Activos totales de la empresa al 31 de Diciembre suman \$ 5'178,612.82 y los Pasivos \$4'200,488.82 y el Patrimonio \$978,124.00

El estado de Resultado al 31/Diciembre/2013 arroja pérdida neta de \$ 18,207.01

En el Ejercicio económico del 2013, de acuerdo a los requerimientos del ente de control, a los estados financieros se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. *En cuanto a metas y objetivos, debo mencionar que para el ejercicio del 2014 se espera incrementar el portafolio de clientes, lo cual va a mejorar nuestra situación financiera. Cabe destacar que nuestra empresa en este ejercicio tendrá su posicionamiento en el mercado de la construcción.*

He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta. En razón a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, al 31 de Diciembre del 2013.

En términos generales se prevé un 2014, exitoso con resultados positivos para los accionistas.

Atentamente

Alfonsina de Camargo
Ing. Ana María Furoiani Zambrano

Gerente General

CC: Archivo